

322396

20



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un aparato publicitario expedidor de premios" - - - - -

a favor de Doña Josefa CAPARROS VIZCAINO, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Córcega, nº 401.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la explotación exclusiva de un aparato publicitario expedidor de premios, esencialmente caracterizado por el hecho de atraer poderosamente la atención del público durante un espacio bastante dilatado de tiempo y expedir un premio a la persona que lo haga funcionar.

Está constituido esencialmente el aparato publicitario de que se trata por una caja provista de una amplia abertura cerrada por un material transparente a través del cual puede verse una serie de anuncios publicitarios que se mueven apareciendo de manera continuada uno después del otro llevados por un dispositivo previsto en un mecanismo de relojería, accionado por un motor o simplemente por resorte o cuerda, que también go-



bierna otro dispositivo expedidor, a tiempos determinados de un regalo o premio a través de otra abertura de la caja y dentro de un receptáculo receptor del que puede ser fácilmente recogido.

5 La puesta en marcha del mecanismo de relojería que acciona ambos dispositivos, el publicitario y el expedidor de premios, se inicia cuando cualquier persona introduce una moneda de valor determinado en una ranura de que está para el caso provista la caja, estando calculado tal mecanismo de manera que la  
10 introducción de dicha moneda provoca únicamente la marcha del dispositivo de relojería durante un tiempo determinado después del cual se detiene, tiempo en el que solamente ha accionado tal mecanismo el dispositivo publicitario, y es necesario la introducción de una nueva moneda de igual valor que la anterior para  
15 que vuelva a iniciarse la marcha de los mismos, no poniéndose en marcha el dispositivo expedidor del regalo o premio hasta que el dispositivo publicitario ha sido de esta manera puesto en marcha un número determinado de veces, es decir hasta que se ha introducido un número determinado de monedas, cuyo valor total de  
20 éstas siempre será muy por lo bajo del valor del premio expedido. Para el control del aparato éste posee un indicador de tiempo transcurrido entre tirada y tirada de moneda y del número de monedas introducidas desde la última expedición de premio.

25 Como es natural el aparato podrá construirse según diversas formas y dimensiones, dando lugar a varios tipos de ejecución, pudiendo ser también de diversos tipos tanto el dispositivo publicitario, como el dispositivo expedidor de regalos o premios, el mecanismo de relojería y la máquina accionadora, así como también podrá variar el sistema y la forma de iluminación interior o ex-



terior del aparato.

A título de ejemplo solamente, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución de uno de tales aparatos, según una vista de frente.

5            Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el aparato está constituido de una caja 1 provista de una amplia abertura superior 2 por la que aparece una extensión de cinta 3 portadora de los anuncios a que se quieren dar publicidad la cual está colocada en un dispositivo portador accionado por  
10 un mecanismo de relojería que a su vez acciona también otro dispositivo que a través de la abertura 4 expide un regalo o premio al receptáculo 5.

Para la puesta en marcha del mecanismo de relojería accionador de los dispositivos publicitario y expendedor debe introducirse una moneda por la ranura 6, iniciándose entonces  
15 la marcha de tal mecanismo y con él la del dispositivo publicitario y en consecuencia el giro de la cinta publicitaria 3 y la marcha del indicador de tiempo 7 a la vez que aparece el número 1 en otro indicador 8 de monedas introducidas. Transcurrido un  
20 tiempo determinado se detiene la marcha del mecanismo de relojería siendo necesaria otra moneda para reanudarla, apareciendo en el indicador de monedas introducidas en 2, e iniciándose nuevamente la marcha del dispositivo publicitario y del indicador de tiempo; después de la introducción de un cierto número de  
25 monedas el dispositivo expendedor expide el regalo o premio que siempre es de valor más elevado que el de las monedas reunidas entre una expedición de regalo y la siguiente, por lo que el usuario del aparato tiene interés en recibirlo y por ello espera que transcurra el tiempo entre una tirada de moneda y la



próxima viéndose obligado a hacer funcionar el aparato y en consecuencia su dispositivo publicitario cuyos anuncios han de ver constantemente lo mismo que el público que espera con curiosidad la salida del regalo o premio.

5           Suponiendo que el aparato está proyectado para que la moneda que se introduzca para la puesta en marcha sea de 1 peseta y con la introducción de la misma el indicador de tiempo haya de indicar el transcurso de un minuto durante el que la cinta publicitaria va girando, y después del cual se detiene el mecanismo que lo acciona, siendo necesaria la introducción de cuatro  
10           monedas de 1 peseta para que al cabo de cuatro minutos el dispositivo expedidor expida 1 duro, es decir cinco pesetas, el premio en este caso sería de una peseta por cada cuatro, pero durante todo este tiempo, es decir durante los cuatro minutos, que el  
15           usuario premiado ha ido echando monedas para recibir el duro final ha tenido que estar frente de la cinta publicitaria contemplando los anuncios y con él igualmente el público siempre curioso en estos casos.

20           Los aparatos podrán construirse apropiados para ser sostenidos fijamente por columnas o ménsulas, para ser colgados en paredes o para ser colocados sobre mesas, zócalos u otros sustentáculos de modo amovible.

N O T A

25           Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un aparato publicitario expedidor de premios, esencial-



mente caracterizado por el hecho de estar constituido por una caja provista de una amplia abertura cerrada por un material transparente a través del cual puede verse una serie de anuncios publicitarios que se mueven apareciendo de manera continuada uno después del otro llevados por un dispositivo previsto en un mecanismo de relojería, accionado por un motor o simplemente por resorte o cuerda, que también gobierna otro dispositivo expedidor, a tiempos determinados de un regalo o premio a través de otra abertura de la caja y dentro de un receptáculo receptor del que puede ser fácilmente recogido.

2.- Un aparato tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que para su accionamiento se introduce una moneda por una ranura.

3.- Un aparato tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que está provisto de un dispositivo cronometrador del tiempo que detiene la marcha del mecanismo accionador pasado un tiempo determinado.

4.- Un aparato tal como el especificado en 1, 2 y 3, caracterizado por el hecho de que el dispositivo expedidor después de un número determinado de detenciones expide un premio a través de la abertura relativa de la caja.

5.- "Un aparato publicitario expedidor de premios".

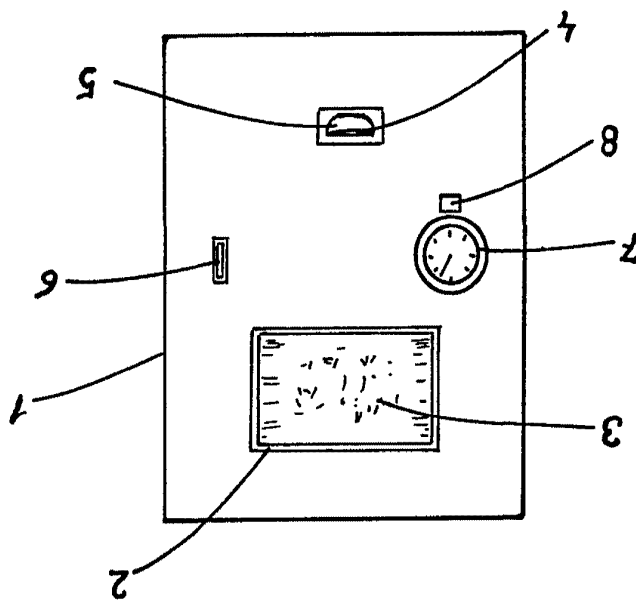
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Enero de 1966.

E. LAVIN REYNALDO

p. p.

322396



ASOCIATA VARIANTE  
Barcelona 20 ENE 1956  
E. LAVIN HERNANDEZ  
p. d.